

LA MONTAÑA

SEMENARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 152

SUSCRIPCIONE

EN JACA: rimestre, una peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 8 de Abril de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMENARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 8 *Sábado*.—Santos Dionisio, Alberto y Perpetuo, y Santa Macaria.
9 *Domingo*.—De *Cuasimodo* —Santos Marcelo, Hugo y Anastasio, y Santas Casilda y Maria Cleofé.
10 *Lunes*.—Santos Daniel, Ezequiel y Publio.
11 *Martes*.—Santos León, Felipe, Isaac y Antipas, y Santa Florencia.
12 *Miércoles*.—Santos Sabas, Constantino, Damián, Julio y Victor, y Santa Bibiana.
13 *Jueves*.—Santos Hermenegildo, Máximo, Quintiliano y Marcial.
14 *Viernes*.—Santos Eustaquio, Tiburcio, Abundio y Valeriano.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
1	4.8	23.0	13.9
2	6.6	24.6	15.6
3	7.7	23.0	15.3
4	3.8	21.6	12.7
5	3.2	21.0	12.1
6	5.8	22.8	14.3
7	6.8	15.0	10.9

Temperatura media de la semana, 13.4

BOLSA

Cotización oficial del 6 de Abril.

4 por 100 interior.	64'55
4 por 100 exterior.	70'65
Amortizable al 4 por 100.	73'35
Aduanas.	94'70
Cubas de 1886.	67'60
Id. de 1890.	58'90
Filipinas.	75'80
Acciones del Banco.	411'75
Id. de la Tabacalera.	267'00
Cambio sobre París.	19'50
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	59'60

MERCADO DE CEREALES

A pesar de la baja tan importante que en estos últimos días han experimentado nuestros cambios, los cuales dificultaban algún tanto la importación de trigos extranjeros, la baja iniciada hace algún tiempo, se ha contenido, sosteniéndose con firmeza los precios á que se vendieron en semanas anteriores.

En nuestro almudí ha habido esta semana poca animación, debido á que los lugareños de esta comarca celebran con religiosidad la Pascua, habiéndose vendido el poco trigo que ha entrado de 34 á 35 pesetas cahíz y la cebada de más peso á 20 id. id.

En Barcelona han regido los precios de 41 pesetas para el candeal Castilla y de 18 id. para la cebada de Aragón.

En Lérida los trigos se han vendido de 37'50 á 41 pesetas el cahíz según su clase.

En Zaragoza, el trigo de monte, de 37 á 38 pesetas cahíz y la cebada de 14 á 16 pesetas los 187 litros.

UN ARTÍCULO DE NUESTRO OBISPO

Los más importantes diarios católicos de España han publicado, con motivo de la última semana santa, preciosos extraordinarios, mereciendo la preferencia *La Información*,

que contiene un caudal riquísimo de literatura religiosa firmada por ilustrados prelados. En él colabora también el muy digno de esta diócesis con el siguiente artículo, que no vacilamos en copiar, aunque haya pasado algún tanto su oportunidad.

Dice así:

La maldición de los pueblos

Días de confusión espantosa, origen de maldiciones eternas y también de celestiales bendiciones recordamos en esta Semana Santa.

La división del pueblo judío acerca de la estima que debiera de hacerse de la adorable persona de nuestro dulcísimo Redentor Jesús y de sus nuevas doctrinas, y las reiteradas instancias de los ancianos, sacerdotes, escribas y fariseos de aquel pueblo, para desacreditar aquella y éstas, porque en ellas reprobaba sus adúlteradas tradiciones y reprendía sus vicios, llevaron á los tribunales del crimen al Santo de los Santos y autor de toda santidad. Con falsas acusaciones quisieron empañar su vida purísima y su intachable doctrina: y de Anás á Caifás, de Caifás á Pilatos, de Pilatos á Herodes y de éste á Pilatos, marcha en estos días la verdad ofuscada por la mentira, la justicia perseguida por el espíritu de venganza, la piedad acusada por los impíos, pero sin que juez alguno encuentre en los testimonios que contra El se levantan motivo alguno de castigo. El pretexto de su muerte encuéntrale Caifás en la confesión que hace Jesús de su divinidad, al ser conjurado por el Pontífice, en el nombre de Dios bendito, para que les diga si El es el Cristo, hijo de Dios vivo. Oída esta confesión, apostrofa el Pontífice al Sanhedrin preguntándole qué les parece de aquella blasfemia, y todos responden; *reus est mortuus*, reo es de muerte.

Conducido ante Pilatos es declarado inocente por el Pretor romano, que agota todos los recursos para salvarle, ya entregándole á ellos para que le juzguen según sus leyes, ya poniéndole en parangón con un sedicioso y homicida, prometiéndoles la libertad de Jesús ó Barrabás, según ellos escogiesen, ya castigándole con crueldad é injusticia para moverlos á compasión, ya, en fin, protestando de la inocencia de Jesús y diciendo que él no responde del crimen de derramar aquella sangre inocente.

¡Vanos intentos! El pueblo, alborotado contra Cristo por los Principes, escribas y fariseos, desconoce y olvida los beneficios que de Jesús había recibido, y responde al Pretor romano: «Nosotros no podemos matar á nadie, queremos libre á Barrabás; no tenemos otro Rey que á César, quítale de nuestra vista, crucifícale, y si tú no te atreves á responder de su sangre, caiga ella sobre nuestras cabezas y las de nuestros hijos.» Asústase el tímido juez ante las voces de aquella despiadada y revuelta multitud, y pronuncia la más injusta sentencia que salió de los tribunales humanos, y Cristo Jesús es condenado á muerte,

contra ciencia y conciencia del juez sentenciador.

La confusión de aquel pueblo llegó á su colmo. Enloquecido por divina justicia arrojó de sí á su Dios y libertador, y empezó á certerse sobre él la maldición del Cielo, que desde entonces hasta hoy, como la nube bajo cuya sombra cruzó las áridas arenas del desierto (sin iluminarle de noche como aquella en su perpetuo destierro), le cubre sin dejarle ver los rayos del sol ni la claridad y hermosura del Cielo, y desparramado por todo el orbe como ovejas sin pastor, vive sin hogar, sin patria, sin ley, sin Dios, sin Religión, sin Templo, siendo para el mundo ejemplar perpetuo de las venganzas del Señor.

¡Maldición horrible que lleva en su seno divinas bendiciones! La confusión y locura del pueblo judío constituye para él un caos eterno, del que no saldrá hasta que se vaya á terminar el tiempo, pero que dirigido por la sabia mano del Señor, es parecido al caos que precedió á la formación del hermoso mundo que habitamos, sacando de él la misericordia divina un nuevo mundo de gracia, un pueblo creyente, una religión santa, un templo universal, en que el Dios abandonado de los judíos sea adorado en espíritu y en verdad por los discípulos del Crucificado.

¡¡Qué lección más elocuente para todas las sociedades!!

Los hombres, sin embargo, ciegos ante tan claros sucesos y trágicos acontecimientos, hoy, como entonces, dicen con el Sanhedrin judío: «¿Qué hacemos? Este hombre hace muchos milagros, y si le dejamos así todos creerán en él y vendrán los romanos y nos quitarán la ciudad y el reino»; y por boca de sus Pontífices exclaman: «Es necesario que un hombre muera para que no perezca todo el pueblo»; y diciendo y haciendo arrojan al Hijo de Dios de las sociedades, y le sustituyen por el César; destierran de ellas la verdadera Religión, y crean otras ó caen en la incredulidad ó indiferencia religiosa que engendra la confusión de espíritu, preludio de eternas maldiciones.

El pueblo de hoy oye las voces de los sacerdotes de las nuevas doctrinas, acepta las decisiones de sus pontífices y clama como el pueblo judío: «Quítadle de nuestra vista: arrojadle de entre nosotros; no queremos que reine en nuestra ciudad»; y así, de arriba á abajo, se comunica el espíritu de rebelión contra Jesús, sus mandamientos y doctrinas, y siendo El, con sus doctrinas y mandatos, el camino, la verdad y la vida, llegan los pueblos á locos extravíos, carecen de luz que les guíe y caen en una agonía precursora de próxima muerte.

No es por desgracia España quien menos Pontífices y Sacerdotes tiene en su seno contrarios á Jesús, ni el pueblo español el que menos caso hace de esos falsos Pontífices, Sacerdotes y Maestros.

Por eso España ha llegado á ser un ser casi sin vida, una inteligencia sin verdad, una multitud extraviada, sumida en tal confusión, que á no recibir pronto un nuevo aliento de vida ó no hacerse pronto la luz en sus tinieblas, para entrar en nuevos senderos, podría suceder lo que dijo un político inglés y repetirse de ella lo que se dijo de Troya.... aquí fué España. Vea España á dónde la ha conducido el abandono de sus tradiciones, y si sanable es, como todas las naciones, procure buscar su salud antes que la destruya la muerte.

Pobre patria.... ¡Nación desventurada!! ¿Quién se compadecerá de ti en estos momentos supremos y te devolverá la vida que se te escapó?... Aquel que fué tu salvador en los diecinueve siglos que llevas de existencia cristiana; Aquel que hizo invencibles tus ejércitos, temibles tus escuadras, terrible tu poder, inmensa tu gloria, sabios y prudentes tus gobernantes. Vuelve á El tus miradas, dirigele tus súplicas, nacidas del conocimiento de tus extravíos, y El, que al subir al afrentoso patíbulo, llevó consigo el Decreto de tu condenación y destrucción, para clavarle en ella, y que nunca pudiera invocarse contra ti, orará por ti á su eterno Padre: *Padre, perdónala, que no sabe lo que se hace;* y tú, hiriendo tu pecho ante la Cruz del Salvador, volverás á ser el pueblo amado de Dios, la nación grande con tu legendaria grandeza y tu historia sin igual, á quien todos miran con temor, en lugar del desprecio con que hoy te insultan los que ayer fueron tus rendidos vasallos, ó tus temidos y cobardes enemigos.

Salva, Jesús, á la desgraciada España.

† Fr. JOSÉ, Obispo de Jaca.

Jaca 25 de Marzo de 1899.

EFFECTO CONTRARIO

Al conciliarse después de tantos regateos y vacilaciones el general Polavieja con el Sr. Silvela, se decía por los partidarios más fervorosos de la concordia que la influencia del general Polavieja en el partido llamado católico había de ser muy grande, y que por lo menos habían de aquietarse mucho integristas y carlistas.

Fácil ha sido advertir, sin embargo, que la influencia que representa el ministro de la Guerra en el Gobierno, bastante para producir recelos entre los liberales y los republicanos, no ha tenido eficacia alguna para aquietar á los elementos retrógrados, los cuales, por el contrario, se presentan hoy con una audacia que está llamando la atención.

La presencia en el Gobierno del general Polavieja ha comunicado, por lo que se advierte, grandes alientos á los elementos reaccionarios del país, porque estas ideas profesan, á través de aspiraciones regionalistas más ó menos acentuadas, todos los elementos que se le han unido en Aragón, en Cataluña, en Navarra y en otros puntos.

Hace ya años que en Guipúzcoa habían perdido su antigua pujanza los elementos reaccionarios; en la última lucha electoral que presidió el partido liberal, no pudo salir un solo carlista ni un solo integrista por la provincia de Guipúzcoa, y ahora se unen de improviso, á pesar de todos sus odios, carlistas é integristas, y se disponen á librar ruda batalla contra todos los elementos liberales, sea cualquiera su filiación.

De modo que la política conservadora, triunfante en el Gobierno, ha tenido la virtud de hacer revivir fuerzas y energías que vivían entumecidas. Pero es el caso que lo que ocurre con los elementos retrógrados del país, sucede con los avanzados.

Aparecen también en indudable renacimiento los republicanos, y se empiezan á borrar entre ellos las diferencias que hasta ahora los debilitaban, de que es buen ejemplo la candidatura acordada para luchar en Madrid.

Se advierte, en resumen, indisciplina, flojedad, confusión, egoísmo, en los partidos de gobierno, y cierto renacimiento y mayor confianza en los partidos extremos.

PROBLEMA VINÍCOLA

La cuestión de los alcoholes industriales vuelve á renacer en nuestro país; lastimado el vinicultor por la crisis que viene sufriendo desde el año 1887 y que la paralización actual de la exportación á Francia ha acentuado, busca con instinto de conservación algo que remedie su malestar librándole de la ruina, y discutiendo con dudoso acierto vuelve á fijarse en la fabricación del alcohol industrial.

Una comisión representando al Sindicato de vinicultores valencianos, ha iniciado la campaña actual y entre las conclusiones aceptadas se fija con preferencia en los medios para conseguir la anulación de las fábricas de alcohol industrial. No conocemos las razones con que defienden su pretensión; pero suponemos que será la más poderosa la que resulta de la ley que para proteger los intereses de la viticultura aceptó el Gobierno en el año 1892 y el Real decreto y reglamento para su cumplimiento de 11 de Marzo del mismo año. De la eficacia de estas disposiciones dan fe los resultados obtenidos, y si analizáramos la ley artículo por artículo, apreciaríamos como un proteccionismo irreflexivo ha imposibilitado su cumplimiento.

Al clamoreo de los vinicultores se oponen los exportadores de vinos y demostrando que el alcohol caro les imposibilita la competencia con Francia é Italia, piden la anulación de todos los impuestos que gravan el alcohol para poder adquirir á 50 pesetas el hectolitro y reanudar la exportación de los vinos sobrealcoholizados, que son los que constituyen la mayor cantidad y valor de los exportados. Quejándose además de las malas condiciones de nuestros alcoholes de vino tal como hoy se obtiene, que obliga á preferir el alcohol industrial y pagarlo 20 pesetas más por hectolitro, lamentanse de que el alcohol de orujo, el más perjudicial de todos los alcoholes de fabricación corriente, sirve en muchos pueblos para el encabezamiento y conservación del vino, haciendo imposible su aprovechamiento, y solicitan, por fin, una disposición que permita la fabricación de alcoholes buenos y baratos con productos de agricultura nacional.

Ocasión es esta para resolver asunto que tanto afecta á los intereses del país, no sólo por lo que se refiere á las industrias creadas, si que también por la necesidad de llegar á la recaudación de un impuesto base de grandes ingresos en otras naciones y que en la nuestra no ha prevalecido por las disposiciones adoptadas y por la injusticia con que han sido aplicadas estimulando la venalidad ó el abandono de intereses que hoy más que nunca hacen falta para la pretendida regeneración de nuestro país.

En las legislaciones francesa é italiana para la tributación del alcohol (y á ellas nos referimos por tener en estas naciones muchísimo valor los intereses vinícolas), el impuesto es igual para los alcoholes fabricados en el país, variando tan solo la forma de percepción que en las grandes fábricas verifican permanentemente empleados de Hacienda y en las pequeñas se determina por evaluación, devolviendo el 80 por 100 del impuesto al alcohol que utiliza la industria, y el 90 por 100 y la totalidad en algunos casos al que se exporta y destina al encabezamiento de los vinos de exportación.

Ante la imperiosa necesidad de nuevos recursos, no olvidará el Sr. Villaverde el saneado impuesto del alcohol en otras naciones, ni abandonará intereses tan cuantiosos como los que representa nuestra agricultura; pero hay que apreciarlos en totalidad y favorecerlos con equidad para que no resulte odioso é imposible uno de los mayores y mejores impuestos que tendrá el Gobierno y que gradualmente llegará á alcanzar la cuantía é importancia que ya tiene en Italia.

CARTA DE MADRID

Madrid 6 Abril 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

El gobierno del gran reformista Sr. Silvela, metido en un callejón sin salida, se encuentra con la total ineptitud en Gracia y Justicia del respetable anciano Sr. Durán y Bas, quien apenas si se llama Pedro; en un mes sólo ha producido dos circulares de las que van al cesto de los papeles rotos...

En Fomento, otro respetable caballero que, conociendo las necesidades de España, no ha encontrado fórmula para aliviarlas, desde su departamento, el único que hoy serviría para el caso, si el marqués de Pidal «supiera ser ministro.» Y no hay que mirar á Gobernación, porque el Sr. Dato aprieta cuanto pue-

de los resortes del manubrio electoral, bien que le salga la criada respondona, y como el país tiene derecho á una sinceridad verdad, se resiste y pone el grito en el cielo, contra tamaña hipocresía y falta de seriedad. En cuanto á los demás ministros, salvo el de Hacienda «parece que es el día 3 de Marzo» Sin pagar á los repatriados; sin llevar á la barra con la debida rectitud á quienes hayan delinquido en las guerras; ministerio de zurcidos y remiendos, se ve gran diversidad de tendencias; poca entereza para ir al camino prometido; demasiada novatada á estas alturas, para engrandecer á España, y una argucia, un sofisticado proceder en todo, que como las obras cantan... «el tiempo (no de Silvela) será decidor de verdades.» No pareciendo, pues, por ninguna parte enjundia ministerial, iniciativa, energía.... creían los conservadores haber puesto una pica en Flandes con unos cuantos decretos de irremisible sanción, y la verdad es que parádose el carro de la *Gaceta*, se ve á las claras una hábil entrada del Gobierno de Silvela en la cosa pública, aunque sea por pocos días, por muy pocos meses. Y para semejante interinidad se han dado alarmas fundadas, por la reaccionaria política que inspiran algunos funcionarios conservadores, sin matar como lo anunciaron el rescoldo de un levantamiento carlista, retrospectiva situación de la que ha de presentarse, para colmo de nuestras desdichas, si no se arranca un poquito más en la práctica este gobierno de «teóricos y apóstoles.» Otro fracaso, que fracaso grande es la gestión apuntada, ha tenido Silvela en el rescate de los prisioneros de Filipinas, y á este tenor todo, bien pronto quedará el *prometido* de la unión... confirmado en la patente que un día le expidiera el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo.—G.

CRÓNICA PARIENSE

Paris sin árboles.—El progreso.

París estaba delicioso—Claretie le admiraba—la otra tarde, visto desde el puente de la Concordia; en medio de aquella bruma plateada, la luna, de un tono fino de viejo y pálido cobre, levantábase lentamente, sembrando á lo largo del Sena una estela de luz que al rielar sobre las aguas suavemente mecidas por un tibio viento, parecía un velo de tul bordado con girones de oro.

A lo lejos, allá en la penumbra, la isla de la Cité que desaparecía en una niebla de *oriente* de perla y los techos y las torrecillas eran negras siluetas esfumadas en el fondo de aquella templada noche de primavera.

Muy luego, los candelabros encendíanse poco á poco y brillaban en las aguas como fosforescencias lejanas en aquel encantador, en aquel exquisito rincón del París viejo, fluido y ligero como un boceto de Corot.

Pero, de repente, una vez como aspirado este paisaje parisiense, los ojos buscan á lo largo del quai d'Orsay un pintoresco *bouquet* de árboles que allí había, como un bosquecillo indultado por la piqueta del progreso; pero los árboles también han desaparecido y con ellos los gilgueros y los ruiseñores, sus gorgeos y su batir de alas.

Un muro blanco y nuevo, un desembarcadero construido recientemente y un montón de maquinarias y escombros; eso es todo lo que nos queda del antiguo bosquecillo tan alegre y tan frondoso.

Aun me acuerdo de aquel pintoresco rincón, verdadera decoración teatral en que se alzaban majestuosamente las ruinas casi venerandas de la *Cour des Comptes*.

Pero la Exposición Universal aproxima, necesita espacio y más espacio y, en su marcha invasora, si bien lenta, la locomóvil aplasta los recuerdos del pasado y de las ruinas antiguas surgen los palacios nuevos.

Según parece hace falta que el París nuevo devore para nutrirse el artístico París de otros tiempos. No creemos que dos París muy diferentes, el París moderno y el París antiguo, no hubieran podido coexistir sin perjudicarse, al contrario.

Cuando París surcado de tranvías eléctricos, estriado por las líneas férreas y desfigurado por las nuevas construcciones, haya llegado á ser un pequeño Nueva York, ¿será tal vez aún este París ideal que según dicen los gascones, dotado de una Canebière, podría ser un pequeño Marsella?

Los ingenieros y los arquitectos que han mandado serrar por su base los viejos árboles del Quai d'Orsay, han jugado el papel de verdaderos cazadores de cabelleras.

Esos bosquecillos verdes les parecen, sin duda, manchas de nuestro hermoso París, é impíos esos

NUESTRA CARTERA

constructores practican la más atroz de las laparatomías.

Los árboles dan á París su particular fisonomía. Londres tiene sus parques; pero París posee sus magníficos *boulevards* y su Bosque, su Bosque de Bolonia, único en el mundo.

¿Qué sería de las grandes avenidas sin los frondosos plátanos que ocultan la calvicie de París?

Pero, tomemos las cosas con paciencia, los turistas que, la guía en la mano, han estudiado calle por calle y casa por casa la gran villa ideal, se ven hoy como aplastados por un ó una automóvil simbólica.

Eso es lo que llamamos progreso y los árboles añosos y las vetustas piedras caen pesadamente á lo largo del camino que han trazado los monstruos del vapor ó de la electricidad.

No maldigamos la bestia del apocalipsis industrial, al contrario; sirvámonos de ella; hagamos que se mueva sin causar tantas ruinas.

El tiempo persigue su obra, razón más para conservar lo que nos queda de otra época que fué: árboles seculares y centenarios monumentos.

París estaba delicioso, la otra tarde, entre la plateada bruma del crepúsculo primaveral.

Pero ¡cuánto más lindo nos hubiera parecido si entre las nuevas y ciclópeas murallas, cual una flor en el ojal, París tuviera esa decoración que nada reemplaza y que sólo los siglos pueden tejer: el desaparecido bosquecillo de árboles verdes!

ANTONIO AMBROA.

París 5 de Abril de 1899.

LO QUE PIENSA EL SR. SAGASTA

El Sr. Sagasta acaba de declarar hablando sobre las economías que la necesidad impone en este desventurado país, que en su concepto ni la supresión del Consejo de Estado ó de cualquier otro organismo, ni las reducciones de personal en los ministerios sacarán de apuros á la Hacienda y que sólo podría conseguirse este objeto rebajando los gastos en Guerra, en Marina, en el clero, en la deuda y en las clases pasivas.

En opinión del Sr. Sagasta, el porvenir de la nación española está en el ministerio de Fomento, donde hay grandes proyectos y reformas que realizar, los cuales, suponiendo que aumenten algo los gastos, sería un aumento grandemente reproductivo.

DECRETO SOBRE FRANQUEO

Por el ministerio de la Gobernación y con fecha 25 de Marzo último, se ha dictado un Real decreto por el que se dictan reglas para el franqueo que ha de llevar en lo sucesivo la correspondencia que se dirija de ó para Cuba, Puerto Rico, Filipinas é isla de Guam.

El franqueo será voluntario, y deberá hacerse con arreglo á la siguiente tarifa:

Cartas francas, 25 céntimos por cada 15 gramos; id. no franqueadas, 50 id.; tarjetas postales sencillas, 10 id. por cada una; id. con respuesta pagada, 20 id.; periódicos, impresos, muestras y papeles de negocios, 5 id. por cada 50 gramos

El franqueo de cada paquete de muestras no puede ser inferior á 10 céntimos, ni á 25 céntimos el de los papeles de negocios.

Desaparece la distinción entre los periódicos y los impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios, no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados. Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestras será de 350 gramos, y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

El derecho de certificación y el del aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos. Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere á la correspondencia certificada, que el Correo en las islas indicadas está regido más ó menos directamente por la Administración de los Estados Unidos, y no aceptando ésta la responsabilidad en caso de pérdida, tampoco puede aceptarla España, una vez que los certificados hayan salido de la Península.

Será gratuita la entrega á domicilio de la correspondencia procedente de aquellas islas.

En el correo de hoy llegará á esta ciudad nuestro muy querido y considerado amigo el Sr. D. Tristán Alvarez de Toledo, duque de Bivona, candidato liberal á la diputación á Cortes por este partido.

Propónese recorrer el distrito, accediendo á las reiteradas indicaciones de muchísimos amigos, que que en todos los pueblos le preparan inequívocas pruebas de lo mucho que se le quiere y considera, así como de las generales simpatías con que cuenta en este país, de la predilecta consideración de su malogrado señor padre el Conde de Xiquena, cuya preciosa herencia viene á recoger, con unánime contentamiento de los montañeses.

Saldrá el lunes de Jaca, comenzando el recorrido por la canal de Berdún y valles de Hecho y Ansó.

Con muy honrosa calificación ha sido aprobado el segundo ejercicio que nuestro particular amigo D. Manuel Zaborras ha hecho en las oposiciones á correos que actualmente se celebran en Madrid.

Hállase algún tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo D. Pascual Izuel, por cuyo restablecimiento total hacemos fervientes votos.

Nuestro particular amigo el ilustrado abogado y notario D. José María Bandrés, nos ha participado en atento B. L. M haber tomado posesión de la notaría de esta ciudad, vacante por defunción de D. Miguel Ipas, para la que fué nombrado en muy sobresalientes ejercicios de oposición, poniendo, desde las columnas de LA MONTAÑA, á disposición del público su despacho, establecido en la calle del Obispo, número 13, bajo.

De nuevo deseamos al Sr. Bandrés prosperidades en el ejercicio de su profesión, las que desde luego le auguramos, teniendo en cuenta sus excepcionales dotes de ilustración y suma competencia, que apreciará con seguridad el público al demandar sus servicios profesionales.

Ha sido pedida la mano de una discreta señorita jacetana para un joven también de esta ciudad, que ejerce competentemente una profesión en la misma.

Parece ser que la boda se celebrará muy pronto.

El jueves quedó abierto al público en la calle Mayor de esta ciudad, un nuevo establecimiento de tejidos y ultramarinos, dirigido por el joven comerciante D. Juan José Rocatallada.

Según nuestras noticias, un afamado novillero zaragozano ha escrito á algunos jóvenes de esta ciudad, ofreciendo una completa cuadrilla para dar en Jaca novilladas con motivo de las próximas fiestas y ferias de Santa Orosia.

Creemos que dicho ofrecimiento, para cuya realización se cuenta con abundantes elementos en nuestra ciudad, secundado por el comercio, podría ser la base que determinara la celebración de algunas fiestas, ya que, saliendo de la monotonía de los últimos años, ofrecerían los días de Santa Orosia atractivos que estimularían la concurrencia, prestando animación á la ciudad é imprimiendo movimiento al comercio, muy necesitado de aumentar la demanda de sus múltiples existencias.

Otro día seremos más extensos, bastando lo indicado para determinar iniciativas que con seguridad se verían secundadas y que terminarían con la presentación de un buen programa de festejos.

Por Real orden de 31 de Marzo último, ha sido ascendido al empleo inmediato superior el joven segundo teniente del 2.º batallón del regimiento del Infante destacado en esta plaza, nuestro particular y querido amigo D. Tomás Aroza y Liria, por lo que le damos la más cumplida enhorabuena.

Procedente del archipiélago filipino donde ha prestado valiosos servicios, llegó el día 2 del actual al puerto de Cartagena, á bordo del vapor "P. de Satrustegui", nuestro paisano y querido amigo el médico primero de Sanidad Militar D. Francisco García Barsala. Felicitámosle, como igualmente á su apreciable familia, por su feliz arribo á la península.

Víctima de rápida enfermedad falleció el jueves la joven menestrala Jesús Rodríguez, muy conocida y querida en esta localidad, donde era admirada por su belleza y virtudes.

Tomamos participación en el duelo que, por tal

desgracia, aflige á sus apreciables madre y hermanos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales á Manuel Navasal Miguel y María Laplaza López, residentes en Siresa, padres del soldado Juan Navasal Laplaza, á contar desde el 29 de Septiembre de 1898.

En cumplimiento del Real decreto de 16 del actual y del artículo 38 de la Ley de sufragio de 26 de junio de 1890, la Junta provincial del Censo se reunirá en sesión mañana para proceder á la proclamación de candidatos, designación y nombramiento de interventores y suplentes de las mesas electorales para las elecciones de diputados á Cortes que han de verificarse el día 16 del actual.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que cese en aquel departamento la expedición de certificaciones de fallecimiento y de soltería de los soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico, debiendo ser expedidas por los jefes de las Comisiones liquidadoras, á las que acudirán las familias interesadas por conducto de las respectivas autoridades militares y civiles.

El lunes próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Alcaldía de esta ciudad, la tercera subasta de 5576 estéreos de leña de roble procedentes del incendio ocurrido en el monte "Boalar", el día 16 de Septiembre último, bajo el tipo de retasa de 1.708'50 pesetas.

La subasta y aprovechamiento se sujetarán á las mismas condiciones que rigieron en la 1.ª y 2.ª exceptuando la condición 14 del pliego que se considerará sustituida por esta otra: "Para la realización del aprovechamiento y extracción de los productos se concede el plazo de cuatro meses, á contar desde la fecha en que se haga la entrega del monte."

También el indicado día se celebrará 2.ª subasta para la adjudicación de 200 pinos del monte Oroel bajo el tipo de 1200 pesetas.

Según vemos en un periódico de Zaragoza preocupa mucho la designación de sucesor de León XIII en vista de la enfermedad grave que aqueja á éste.

Un telegrama de Londres dice que el más indicado es el arzobispo inglés Mr. Waugham.

Agrega el despacho que vista por el emperador Guillermo la imposibilidad de que fuera nombrado pontífice un arzobispo alemán, había propuesto á sir Waugham para estrechar sus lazos con Inglaterra.

De ser pontífice Mr. Waugham, es probable que Inglaterra se sometiera al Pontificado, y con este antecedente y teniendo en cuenta que apoyaría á Waugham, Francia y Austria, además es casi segura su elección para cuando el actual Pontífice muera.

Afortunadamente las últimas noticias recibidas de Roma comunican impresiones muy satisfactorias referentes á la salud de S. S. León XIII.

Según ese despacho, el secretario íntimo del Papa ha declarado que el Pontífice está mucho mejor y prueba de ello es que se dispone á celebrar la misa el día 16 del actual en la basílica de San Pedro.

Esta noticia ha sido comunicada á todas las naciones.

A nuestros lectores

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, preferidas por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, consagradas por una experiencia medio secular, las Píldoras de Blancard al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard, las señas, 40, Rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

VARIEDADES.

SONETO ACRÓSTICO

Todo acaba.... pasó la edad florida
En que soñando angelical ventura
Oraba por que Dios, de su hermosura
Dejarme gozar toda mi vida.
Opresa mi alma, por su amor readida,
Rayaba mi delirio en la locura

Oh! y un día trocóse su hermosura
 ¡ intérprete de fe mal entendida!
 Recuerdos que se graban en el alma;
 ¡ ndicios que en el alma reverdecen
 alterando, inclementes, nuestra calma.
 Recuerdos que en nuestro ánimo se mecen,
 Tan pertinaces que al unirse al alma
 En la tumba tan sólo desaparecen

REINOSO.

Zaragoza 4.º Febrero de 1898.

CURIOSIDADES

El pelo de Bismarck.

El peluquero de Bismarck se dispone á hacer un gran negocio con el pelo que cortó al príncipe desde el año 1890 hasta la fecha de su muerte.

El buen hombre tuvo la paciencia de coleccionar cuidadosamente el pelo cortado, guardando separadamente el de cada sesión en cajas diferentes, marcadas con la correspondiente fecha.

Nada menos que 17 cajas llegó á reunir, haciendo constar que, después de cada operación, se llevaba el pelo con el consentimiento de S. A., el cual varias veces le había dado á entender que eso constituiría para él un objeto de gran valor.

Y he aquí el momento de sacar provecho de tan-

ta constancia. A este fin, el buen barbero ha hecho fabricar unos alfileres de oro, cuya cabeza es una plaquita de porcelana del tamaño de un botón de chaleco, que ostenta el retrato del príncipe, y el reverso un trébol de tres hojas con un pelito blanco encima de cada una de éstas, protegido todo por un pequeño cristal, y para que conste la autenticidad de los referidos tres pelitos, cada alfiler va acompañado de un certificado del notario de Reinbeck., á cuya custodia están encomendadas las diversas cajas que contienen las «reliquias.»

PASATIEMPOS

CHARADA

Cierto *primera segunda*,
 que de *prima dos y terci*a
 más *primera* blasonaba,
 porque algún *prima tercera*
 tuvo con gente de pro,
 hizome ayer una apuesta
 á que un largo hermoso *todo*
 sacaba de su cabeza:
 y ¿qué diréis que sacó?
 lo mismo que *tres primera*.

LOGOGRIFO NUMERICO

(Remitido por D. Basilio Ciprián.)

1 2 3 4 5 6 7 8 Ave.
 1 2 3 4 5 6 7 8 Yerba.

FUGA DE VOCALES

(Remitida por D. Basilio Ciprián.)

T. m., n. ñ., .st. n. r. n. j.,
 Q. l. c. g. d. m. h. rt.;
 N. l. p. r. t. s. c. n. c. h. ll.,
 Q. v. m. c. r. z. n. d. n. r.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior.

A la charada:

MILANO

Al logogrifo numérico

RAQUEL

Al jeroglífico:

CONJUNTO

Han mandado soluciones exactas: Los Aschantis uno que no quiere suegra, Conrado, F. del R., y e de las patillas.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE

D. ANSELMO NIVELA Y ASENSIO

que falleció en Huesca el día 7 de Abril de 1898

R. I. P.

Sus hijos Francisco, María de los Dolores y María del Pilar, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á las honras fúnebres de *cabo de año* que se celebrarán en la parroquia de la Catedral el miércoles día 12 del actual después de los divinos oficios, favor que agradecerán.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de las Escuelas Pías serán aplicadas por el alma del finado.

Los Ilmos. y Revmos. Sres. Obispos de Jaca y Huesca se han dignado conceder 40 dias de indulgencia á los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto de piedad y devoción que practiquen en sufragio del finado.

AVISO Á LAS SEÑORAS JACETANAS

Ha llegado á esta población la conocida y acreditada modista en sombreros Serafina Rocañin, establecida en Zaragoza, Plaza de Sas, 4, entresuelo, con un extenso surtido y elegantes modelos de todas las clases. Altas novedades en lazos y cinturones para señoritas. Sombreros lavables para niños.

Se hospeda como de costumbre, en la calle de la Flor, 8, 2.º

GUITARRAS

bandurrias, requintos, guitarros, panderas y otros instrumentos de música.

LA JACETANA--JUAN LACASA

PROGRAMAS

DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

D. FÉLIX SARRABLO BAGÜESTE

Historia Sagrada. Aprobado para texto, tres tipos de letra y 44 páginas, 30 céntimos.

Geometría. 3 id. 23 id., 20 id.

Analogía y Sintaxis. 3 id. 45 id., 30 id.

Prosodia y Ortografía. 3 idem 28 id., 20 idem.

Agricultura. 3 id. 23 id., 20 id.

Aritmética. 3 id. 33 id., 30 id.

La sencillez y claridad campean en todas estas obritas.

SE VENDEN EN LA

LIBRERÍA DE RUFINO ABAD



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MAZA Y MAZA

VIUDA DE DON ANTONIO ESCARTIN

falleció en Biescas el día 26 de Marzo á los 68 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Nicolás, María, Clotilde y Concha; hermano, hijo político, primo, sobrino y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones, con lo que recibirán favor.

Biescas y Marzo de 1899.

AVISO Á LAS SEÑORAS

R. Larruga participa á su numerosa clientela su llegada con completo surtido en sombreros de señora y niños, gorras de cristianar, bebés lavables y lazos fantasía.

Se harán reformas de todas las clases.

SE HOSPEDA EN LA FONDA DE MUR

APRENDIZ

En la peluquería de Mariano Ramón se necesita uno con buenas referencias

PIANO Hay uno que será alquilado por un precio módico. Se informará en esta imprenta.